



EXP-UNC: 0003203/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Titular Dedicación Simple (103)** en la asignatura **Análisis de las Variaciones del Español Contemporáneo – Sección Español**, elevada a este Honorable Consejo por el Prof. Fabián Negrelli, Secretario Académico a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,
La Ordenanza N° 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias (Res. HCD 180/12 y Res. HCS 466/12) que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo a fs. 104,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Titular Dedicación Simple (103)** en la asignatura **Análisis de las Variaciones del Español Contemporáneo –**



EXP-UNC: 0003203/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Sección Español, elevada a este Honorable Consejo por el Prof. Fabián Negrelli, Secretario Académico.

Art. 2º. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso mencionado y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente:

Titulares:

- Prof. María Teresa Toniolo (UNC)
- Prof. María Magdalena Viramonte de Ávalos (UNC)
- Prof. Constanza Padilla Sabaté (UNT)

Suplentes:

- Prof. Bibiana Amado (UNC)
- Prof. Nelly Rueda (UNC)
- Prof. Carmen del Rosario Castro (UNCuyo)

Art. 3º. Aprobar los veedores cuyos nombres a continuación se detallan:

Veedores Estudiantiles: Titular: Carlos José Medina

Suplente: Candelaria Vivian Leunda

Veedores Egresados: Titular: Erika Daniela Manzur

Suplente: Micaela Carolina Páez

Art. 4º. Comuníquese y dé forma.



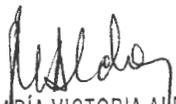
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0003203/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA AULDÁ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



77